

Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores
Para Resultados



1.- ANTECEDENTES

Unidad responsable	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Programa presupuestario	Programa de Protección civil y gestión de riesgos.
Entidad	Tula

ALINEACIÓN ESTATAL AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Tipo de Alineación	Estatal
Acuerdo	1. gobierno cercano, justo y honesto
Objetivo	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana.
Estrategia	1.8.12. Desarrollar una Gestión Integral de Riesgos y Estrategias por la Resiliencia.
Línea de Acción	1.8.12.1. Promover una Gestión Integral de Riesgos en la entidad y sus municipios, con base en los Atlas de Riesgos, provisión de equipamiento e infraestructura, capacitación al personal, empleo de tecnologías de la información, instrumentos financieros, así como la difusión y generación de acciones diversas que permitan una mayor seguridad en favor de la sociedad hidalguense, siempre con pleno respeto a sus derechos humanos., 1.8.12.2. Desarrollar una política de resiliencia en todo el estado de Hidalgo, así como sus municipios, a través de acciones diversas, siempre con pleno apego a los derechos humanos, transparencia hacia la sociedad y prácticas responsablemente austeras.

ALINEACIÓN MUNICIPAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Tipo de Alineación	Municipal
Acuerdo	2. Justicia social y gestión de riesgos
Objetivo	2.2 Fortalecer los servicios de protección civil y bomberos para que se garantice la seguridad de la población mediante la capacitación del personal, la modernización del equipo y la implementación de planes de prevención y respuesta ante emergencias.
Estrategia	2.2.1 Realizar talleres de sensibilización y formación brindando conocimientos prácticos y promoviendo la preparación comunitaria ante posibles emergencias., 2.2.3 Prevención y mitigación de riesgos a través de la identificación temprana de amenazas, la implementación de medidas preventivas y la reducción de impactos

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS
2024-2027

	en áreas vulnerables., 2.2.5 Renovar el equipamiento de protección civil garantizando una respuesta más eficiente en situaciones de emergencia.
Línea de Acción	2.2.1.1 Realizar charlas educativas sobre cómo enfrentarse..., 2.2.1.2 Ofrecer cursos de primeros auxilios, evacuación y rescate..., 2.2.5.1 Adquirir equipos de protección, rescate y atención médica..., 2.2.5.3 Capacitar al personal de Protección Civil en el uso correcto..., 2.2.3.2 Analizar las áreas más vulnerables...
Ramo	Recurso Federal

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Finalidad	1 GOBIERNO
Función	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
Subfunción	1.7.2 Protección Civil

OTROS DATOS

Año operando	2026
--------------	------

El programa presupuestario entrega bienes y servicios a: Población General

(Nombre y firma)
Eduardo Hernández Gómez



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
2024 -2027

(Nombre y firma)
M.R.H. Daniela López Hernández

Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa Presupuestario

1.- ANTECEDENTES

El Municipio de Tula de Allende, cuenta con industrias como la Refinería Miguel Hidalgo, la CFE, cementeras como Cruz Azul, PEMEX petroquímica y transporte de material peligrosos, además de contar con cuerpos de agua siendo el más importante el Río Tula, por esa condición, la población se encuentra expuesta a fenómenos de origen Químico-Tecnológico como: Incendios, Explosiones, Fugas Tóxicas, Radiaciones y Derrames; Hidrometeorológico como: Vientos Huracanados, Lluvias Extremas, Inundaciones, Granizadas, Tormentas Eléctricas, Sequías y Ondas Cálidas; Sanitario-Ecológico como: Epidemias, Contaminación del aire, agua, suelo y alimentos; Socio-Organizativo como: Grandes concentraciones de personas, Vandalismo, accidentes terrestres e interrupción de los servicios básicos e infraestructura estratégica. En tal virtud, y en cumplimiento de los preceptos jurídicos, el Programa Municipal de Protección Civil 2024-2027 del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo tiene la firme intención de que sea base de sustentación de dónde se desplanten los Análisis de Riesgos y los Planes Operativos Específicos para atención de emergencias para los riesgos identificados en el Atlas Municipal de Riesgos de Tula de Allende.

La administración pública a través de la unidad municipal de protección civil y bomberos son los encargados de ejecutar todas las acciones encaminadas a la prevención y atención a emergencias en el municipio de Tula de Allende, Hgo.

En el municipio de Tula de Allende, Hgo. existe la susceptibilidad de ocurrencia de alguna eventualidad que pueda incrementar el daño provocado por algún agente perturbador, principalmente en temporada de lluvias, ya que históricamente se han presentado anegaciones que han afectado a los bienes de la población, derivado de la salida de agua del río Tula y río Rosas. La problemática es compleja y multifactorial, centrada principalmente en el riesgo recurrente de inundaciones, una severa crisis ambiental y la necesidad de mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias

La falta de capacitación para la sociedad en materia de protección civil, el personal operativo insuficiente para atender a toda la población de Tula de Allende, Hgo. así como un alto índice de deficiencia en las unidades de emergencia. Lo que causaría un aumento en la vulnerabilidad en la población y la falta de preparación ante emergencias o desastres, resultando en una mayor pérdida de vidas, daños a la propiedad y un manejo ineficiente de la crisis.

De acuerdo a las estadísticas de la información consultada en la base de datos de la dirección de protección civil están los siguientes servicios atendidos:

RUBRO	2022	2023	2024
INCENDIO	649	419	375
ACCIDENTES / VOLCADURAS	58	49	48
RETIRO DE PANAL	68	86	91
FUGA / OLOR A GAS	89	149	132
EVENTOS MASIVOS	39	86	144
PRIMEROS AUXILIOS	37	79	373
BUSQUEDA DE CUERPO EN CANAL	8	6	26
APOYOS DIVERSOS	411	515	384
TALA/PODA/RETIRO DE RAMAS		102	
RESCATE DE FAUNA			90

la unidad municipal de protección civil y bomberos

El crecimiento poblacional ha originado que las comunidades o la mayor parte de la población estén expuestas o susceptibles a sufrir daños o pérdidas ante la ocurrencia de un desastre.

La población en general es susceptible a la probabilidad de ocurrencia de un evento que genere pérdidas y daño que requiera del apoyo de las instituciones de atención a emergencias, de la misma manera los agentes afectables como instituciones educativas, establecimientos industriales y comerciales, casa habitación en condiciones vulnerables.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

La unidad municipal de protección civil busca reducir estos servicios con la prevención, no obstante, la presencia de algún incidente no es predecible, por lo que puede variar dependiendo circunstancias o hechos específicos, de igual manera puede suceder un solo hecho pero que por su magnitud es de gran impacto social, económico y material, como lo sucedido en la inundación de septiembre del 2021.

La crisis climática, en los últimos años se caracteriza por sequías extremas que afectan al 55% del territorio mexicano, incendios forestales intensos y lluvias torrenciales, impactando a los sistemas afectables.

Los servicios en aumento son los eventos masivos y los servicios de primeros auxilios (prehospitalarios) que han incrementado, de la misma manera los servicios de tala/poda y/o retiro de ramas, y rescate de la fauna, al tiempo que el incremento poblacional y el desarrollo de las comunidades han hecho que la misma infraestructura y personal destinado a la atención a emergencias sea insuficiente. Así como el crecimiento de la plantilla del personal operativo, las instalaciones de bomberos se han convertido en son inadecuadas por el espacio y ergonomía que se ajusten y optimicen los espacios destinados a las unidades de emergencias, material, equipo y personal operativo.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población del municipio de Tula de Allende, Hgo., que se encuentra en situación vulnerable ante desastres naturales o antrópicos.

Población en general, distribuidos en las 54 comunidades y colonias

Población en general, distribuidos en las 54 comunidades y colonias	Comercio informal Ideologías políticas opositoras	Unidad municipal de protección civil y bomberos	Comunidades alejadas de la cabecera municipal Viviendas en zonas de bajo riesgo.
---	---	--	---

Deficiente sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población del municipio de Tula de Allende, Hgo., que se encuentra en situación vulnerable ante desastres naturales o antrópicos.

Población en general, distribuidos en las 54 comunidades y colonias

Efectos

- Poca resiliencia de la población para enfrentarse a un desastre
- Incremento de daños y pérdidas provocados por un desastre

El crecimiento poblacional ha originado que las comunidades o la mayor parte de la población estén expuestas o susceptibles a sufrir daños o pérdidas ante la ocurrencia de un desastre.

La población en general es susceptible a la probabilidad de ocurrencia de un evento que genere pérdidas y daño que requiera del apoyo de las instituciones de atención a emergencias, de la misma manera los agentes afectables como instituciones educativas, establecimientos industriales y comerciales, casa habitación en condiciones vulnerables.

La unidad municipal de protección civil busca reducir estos servicios con la prevención, no obstante, la presencia de algún incidente no es predecible, por lo que puede variar dependiendo circunstancias o hechos específicos, de igual manera puede suceder un solo hecho pero que por su magnitud es de gran impacto social, económico y material, como lo sucedido en la inundación de septiembre del 2021.

La crisis climática, en los últimos años se caracteriza por sequías extremas que afectan al 55% del territorio mexicano, incendios forestales intensos y lluvias torrenciales, impactando a los sistemas afectables.

Causas

- Insuficientes capacitaciones en materia de protección civil
- Insuficiente supervisión de medidas de seguridad
- Falta de campañas de sensibilización

- Limitación en los recursos equipamiento y unidades
- Desatención de servicios de emergencias
- Inadecuadas instalaciones para el personal y equipamiento.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El objetivo general de la protección civil es salvaguardar la integridad física de las personas, su patrimonio y el entorno, mitigando o reduciendo los riesgos de desastres naturales o humanos, a través de la prevención, mitigación, atención y recuperación ante emergencias y desastres. En otras palabras, busca minimizar el impacto negativo de eventos adversos en la sociedad y el medio ambiente.

Objetivos específicos:

Promoción de la cultura preventiva entre la población del municipio, principalmente entre los niños, niñas y adolescentes, mediante pláticas y simulacros.

Fortalecer las medidas de seguridad en los centros de trabajo comerciales e industriales del municipio de Tula de Allende, Hgo.

Fortalecer los servicios de atención a emergencias y apoyo ciudadano mediante la atención oportuna y mitigación de riesgos.

Garantizar el equipamiento e infraestructura para los elementos operativos.

seguridad pública municipal, capyat, servicios públicos y maquinaria.

La naturaleza de la relación con seguridad pública es operativa debido a que ellos son el primer respondiente, es decir, aquel que tiene el primer contacto con el hecho o con las personas reportantes y quienes en general nos activan de ser necesario.

Con Capyat la relación es de coordinación operativa principalmente en temporada de lluvia debido a las actividades de desazolve de coladeras y en socavones que se llegan a presentar en diferentes calles del municipio. Con servicios públicos y maquinaria de igual manera es una relación operativa se suman en apoyo a las labores de auxilio y rehabilitación del municipio.

4.- COBERTURA

Toda la población: nuestro objetivo es proteger a todas las personas que viven en el territorio, sin excepción. Siendo la población potencial son los habitantes de las 54 comunidades, con las colonias y fraccionamientos respectivos, reflejándose en los servicios que se atienden, un aproximado de 2,495 servicios de atención a emergencias y apoyo ciudadano, haciendo un promedio de 208 servicios al mes aproximadamente.

Nuestro objetivo es disminuir los servicios de emergencia, idealmente un 3% respecto al año anterior, que representa 2420 servicios, debido a la naturaleza de la atención a las emergencias es impredecible, por lo que mantener las cifras respecto al ejercicio anterior, también es un escenario que se contempla de forma positiva.

servicios atendidos

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
2495	2420	2495
Anual		

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

1.- Actividad: cultura de la protección civil

Descripción: Se realizan platicas, capacitaciones y simulacros para fortalecer la prevención en la población.

Objetivo. promoción de la cultura preventiva entre la población del municipio, principalmente entre los niños, niñas y adolescentes, mediante platicas y simulacros.

2.- Actividad: Inspección y vigilancia en establecimientos comerciales e industriales

Descripción: A solicitud de los contribuyentes se realiza una vista de inspección y verificación a los inmuebles comerciales o industriales para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad con las que debe contar.

Objetivo Que los centros de trabajo comerciales e industriales cuenten con las medidas de seguridad en materia de protección civil.

3.- Actividad: campañas de sensibilización

Descripción: Se realizan campañas digitales a través de la página oficial de Facebook de la dirección de protección civil y bomberos donde se dan a conocer las recomendaciones por temporadas y acciones de prevención y seguridad para la población en general.

Objetivo Que la población este enterada y tenga la cultura de la prevención y en caso de una emergencia sepa que hacer.

4.- Actividad: Equipamiento y unidades

Descripción: Se realizan los chek list de las unidades de emergencia para que se detecte de manera oportuna alguna falla en dichas unidades.

Objetivo. garantizar operatividad de los equipos como una herramienta preventiva que minimiza fallas mecánicas.

5.- Actividad: Atención a emergencias

Descripción: brindar atención a las emergencias y apoyo ciudadano que se activen a la estación de bomberos

Objetivo proteger vidas, propiedades y el medio ambiente ante las emergencias.

6.- Actividad: Atención a emergencias

Descripción: atender a las emergencias prehospitalarias que nos activen acudiendo en la ambulancia y personal prehospitalario para salvar la vida de las personas.

Objetivo. brindar atención a las emergencias prehospitalarias.

La prestación del servicio directo en la atención a emergencias que población solicite tales como fuga de gas, incendio, inundaciones, retiro de panales, rescate de fauna, tala/poda de árboles en riesgo de caer.

La prestación del servicio prehospitalario, primeros auxilios que se susciten en el municipio y que se active la prestación de servicio.

La ejecución de inspecciones a los establecimientos comerciales e industriales para la obtención del visto bueno de seguridad, se da por medio de solicitud del contribuyente.

La ejecución de platicas, capacitaciones, simulacros en materia de protección civil en instituciones públicas y privadas del sector educativo, en empresas comercios y población en general a solicitud de los interesados y conforme a la carga de trabajo se agendan en las instituciones educativas.

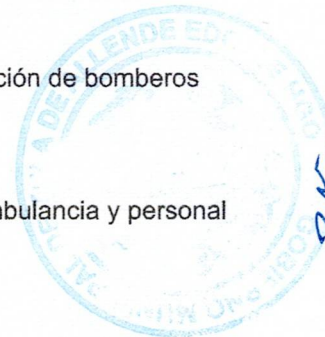
Componente: 1. Falta de cultura de la prevención

- 1.1 Insuficientes capacitaciones en materia de protección civil (Cantidad: 0)
- 1.2 Insuficiente supervisión de medidas de seguridad (Cantidad: 0)
- 1.3 Falta de campañas de sensibilización (Cantidad: 0)

Resultado: 1.1.1 Poca resiliencia de la población para enfrentarse a un desastre

Componente: 2. Deficiencia en la atención a los servicios de emergencia

- 2.1 Limitación en los recursos equipamiento y unidades (Cantidad: 0)



- 2.2 Desatención de servicios de emergencias (bomberos) (Cantidad: 0)
- 2.3 Desatención de servicios de emergencias (prehospitalarias) (Cantidad: 0)

Resultado: 2.1.1 Incremento de daños y pérdidas provocados por un desastre

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

Marque según corresponda (Sí / No):

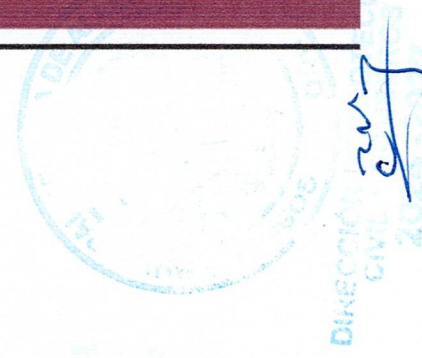
1	2	3	4
No	No	Sí	No
1) Sujetos a Reglas de operación	2) Otros Subsidios	3) Prestación de servicios públicos	4) Provisión de bienes públicos

6.1 Vinculación a los derechos sociales y dimensión de bienestar económico

Sin vinculación registrada.

7.- PADRÓN DE BENEFICIARIOS

8.- REGLAS DE OPERACIÓN



Anexo 2

Definición del Problema



1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Toda la población: nuestro objetivo es proteger a todas las personas que viven en el territorio, sin excepción. Siendo la población potencial son los habitantes de las 54 comunidades, con las colonias y fraccionamientos respectivos, reflejándose en los servicios que se atienden, un aproximado de 2,495 servicios de atención a emergencias y apoyo ciudadano, haciendo un promedio de 208 servicios al mes aproximadamente.

2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Nuestro objetivo es disminuir los servicios de emergencia, idealmente un 3% respecto al año anterior, que representa 2420 servicios, debido a la naturaleza de la atención a las emergencias es impredecible, por lo que mantener las cifras respecto al ejercicio anterior, también es un escenario que se contempla de forma positiva.

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

Deficiente sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población del municipio de Tula de Allende, Hgo., que se encuentra en situación vulnerable ante desastres naturales o antrópicos.

4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
2495	2420	2495
Unidad de Medida	servicios atendidos	

5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

2.2 Fortalecer los servicios de protección civil y bomberos para que se garantice la seguridad de la población mediante la

capacitación del personal, la modernización del equipo y la implementación de planes de prevención y respuesta ante emergencias.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE HIDALGO

Anexo 3

Análisis de Involucrados



PROBLEMÁTICA CENTRAL:

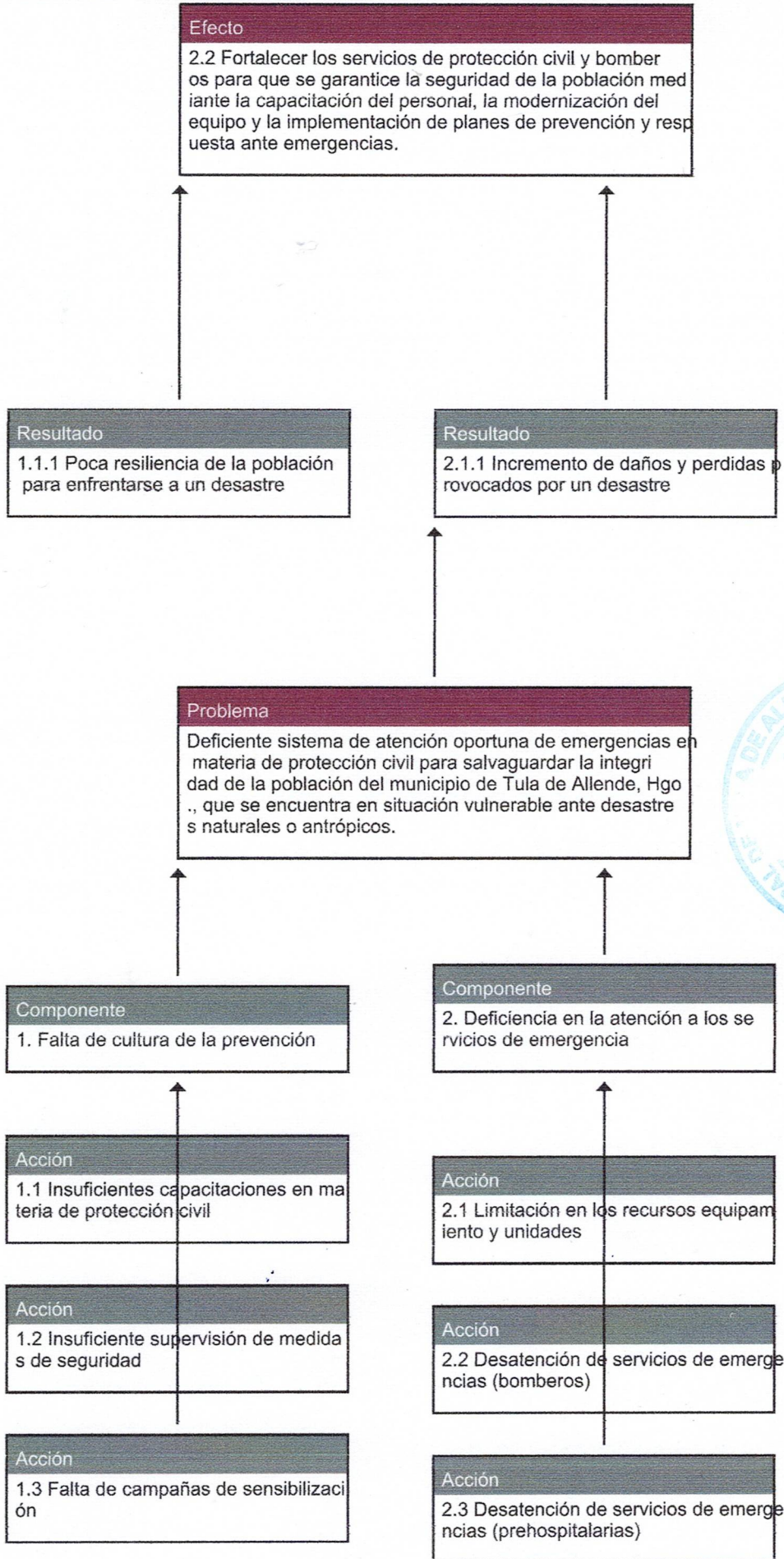
Deficiente sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población del municipio de Tula de Allende, Hgo., que se encuentra en situación vulnerable ante desastres naturales o antrópicos.

BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Población en general, distribuidos en las 54 comunidades y colonias	Comercio informal Ideologías políticas opositoras	Unidad municipal de protección civil y bomberos	Comunidades alejadas de la cabecera municipal Viviendas en zonas de bajo riesgo.

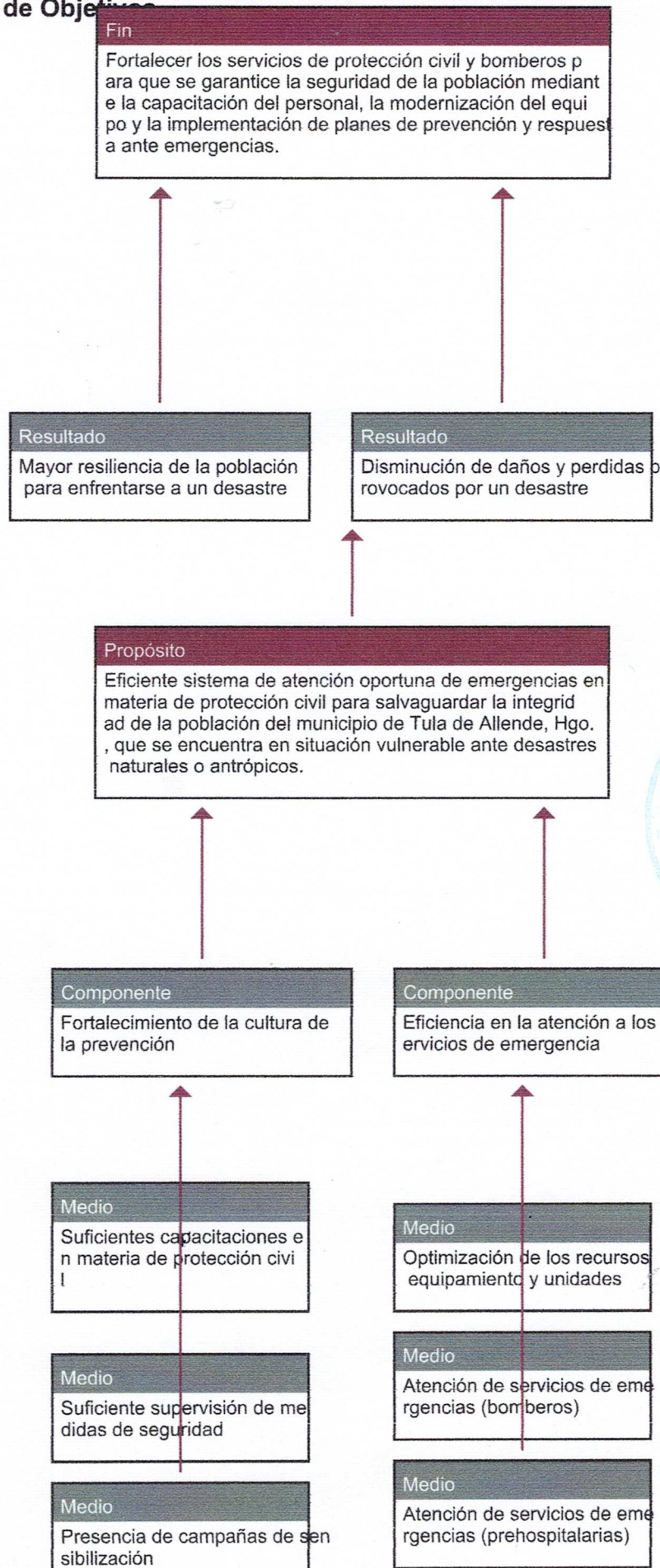


DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
2024

Anexo 4 - Árbol de Problemas



Anexo 5 - Árbol de Objetivos



Anexo 6

Análisis de Alternativas



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	h) Probabilidad De Éxito	Total
Componente: 1. Falta de cultura de la prevención	3	3	3	3	3	3	N/A	82	18
Actividad: 1.1 Insuficientes capacitaciones en materia de protección civil	3	3	3	3	3	3	N/A	82	18
Actividad: 1.2 Insuficiente supervisión de medidas de seguridad	3	3	3	3	3	3	N/A	82	18
Actividad: 1.3 Falta de campañas de sensibilización	3	3	3	3	3	3	N/A	82	18
Componente: 2. Deficiencia en la atención a los servicios de emergencia	3	2	3	3	3	3	N/A	82	17
Actividad: 2.1 Limitación en los recursos equipamiento y unidades	3	2	2	2	3	3	N/A	82	15
Actividad: 2.2 Desatención de servicios de emergencias (bomberos)	3	2	3	3	3	3	N/A	82	17
Actividad: 2.3 Desatención de servicios de emergencias (prehospitalarias)	3	2	3	3	3	3	N/A	82	17

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica

DIRECCIÓN CIVIL Y PROTECCIÓN
 TULA DE ALLENDE, HIDALGO

Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
<p>Deficiente sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población del municipio de Tula de Allende, Hgo., que se encuentra en situación vulnerable ante desastres naturales o antrópicos.</p>	<p>Eficiente sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población del municipio de Tula de Allende, Hgo., que se encuentra en situación vulnerable ante desastres naturales o antrópicos.</p>

EFECTOS	FINES
<p>1.1.1 Poca resiliencia de la población para enfrentarse a un desastre</p>	<p>2.2 Fortalecer los servicios de protección civil y bomberos para que se garantice la seguridad de la población mediante la capacitación del personal, la modernización del equipo y la implementación de planes de prevención y respuesta ante emergencias.</p>
<p>2.1.1 Incremento de daños y pérdidas provocados por un desastre</p>	<p>Mayor resiliencia de la población para enfrentarse a un desastre</p>
	<p>Disminución de daños y pérdidas provocados por un desastre</p>

MAGNITUD (LÍNEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
<p>2495</p>	<p>2420</p>

CAUSAS	MEDIOS
<p>1.1 Insuficientes capacitaciones en materia de protección</p>	<p>Suficientes capacitaciones en materia de protección civil</p>

CAUSAS	MEDIOS
civil	
1.2 Insuficiente supervisión de medidas de seguridad	Suficiente supervisión de medidas de seguridad
1.3 Falta de campañas de sensibilización	Presencia de campañas de sensibilización
2.1 Limitación en los recursos equipamiento y unidades	Optimización de los recursos equipamiento y unidades
2.2 Desatención de servicios de emergencias (bomberos)	Atención de servicios de emergencias (bomberos)
2.3 Desatención de servicios de emergencias (prehospitalarias)	Atención de servicios de emergencias (prehospitalarias)



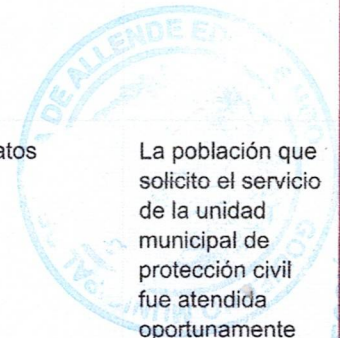
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
 EM
 2023

Matriz de Indicador Para Resultados



Unidad Responsable:	protección civil y bomberos	Unidad Presupuestal Responsable:	protección civil
Responsable:	Eduardo Hernández Gómez	Programa Presupuestario:	Programa de Protección civil y gestión de riesgos.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
Fin: Fortalecer los servicios de protección civil y bomberos para que se garantice la seguridad de la población mediante la capacitación del personal, la modernización del equipo y la implementación de planes de prevención y respuesta ante emergencias.	Contribuir al fortalecimiento de la protección civil y gestión de riegos en el municipio.	porcentaje	base de datos	Se cuenta con la información documental en físico y en digital para ser consultada.
Propósito: Eficiente sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población del municipio de Tula de Allende, Hgo., que se encuentra en situación vulnerable ante desastres naturales o antrópicos.	población atendida 2495 servicios atendidos	porcentaje	base de datos	La población que solicitó el servicio de la unidad municipal de protección civil fue atendida oportunamente
Componente: Fortalecimiento de la cultura de la prevención	cultura de la prevención realizada	porcentaje	base de datos	Se cuenta con el personal y herramientas para brindar las



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS 2024

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
				pláticas y capacitaciones con la población
Actividad: Suficientes capacitaciones en materia de protección civil	realizada platica o capacitación	numero	solicitud	Se cuenta con una sólida cultura de la prevención
Actividad: Suficiente supervisión de medidas de seguridad	realizada inspección	numero	base de datos	Se cuenta con establecimientos comerciales e industriales que cumplen con las medidas de seguridad en materia de protección civil.
Actividad: Presencia de campañas de sensibilización	publicada campaña de prevención y recomendaciones	numero	página de facebook oficial de la dirección	Se publican campañas de recomendaciones a través de la página de facebook de la dirección a la población en general.
Componente: Eficiencia en la atención a los servicios de emergencia	atención a los servicios de emergencia atender a la población que lo solicite	numero	base de datos	Se cuenta con personal suficiente y unidades aptas para la atención a emergencias y apoyo ciudadano
Actividad: Optimización de los recursos equipamiento y unidades	Elaboración Check list de unidades de emergencia	numero	Check list	Se cuenta con hojas de revisión de unidades que realiza el personal operativo cada cambio de guardia para control documental
Actividad: Atención de servicios de emergencias (bomberos)	Brindar atención a los servicios de emergencia y apoyo ciudadano	numero	base de datos	Se atiende a toda la población que solicite el servicio de bomberos y protección civil
Actividad: Atención de	Brindar atención en las emergencias prehospitalarias	numero	base de datos	Se cuenta con ambulancias para

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores (solo nombre)	Medios de verificación	Supuestos
servicios de emergencias (prehospitalarias)				brindar el auxilio prehospitalario a la población




 DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS CIVILES Y PROTECCIÓN
 2021